ACTA DE JUNTA DE SOCIOS EXTRAORDINARIA No. 2

A los veinte (20) días del mes de Septiembre del año 2024, siendo las once de la mañana (11:00 A.M.), en las instalaciones de la empresa CORZO INGENIERIA S.A.S. ubicada en la carrera 24 No. 7B-29 de la ciudad de Sogamoso, se reunieron los socios, atendiendo a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación del 19 de Septiembre de 2024, dirigida a la dirección registrada en la empresa por cada uno de ellos, para tratar el tema de la presentación de oferta para el proceso de contratación pública No. IDRD-SG-LP-017-2024, cuyo objeto es "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD", Para tal fin se reunieron los siguientes socios:

SOCIO	REPRESENTADO POR O POR SÍ MISMO:	N.º DE ACCIONES:
CARLOS CORZO CORREDOR	Por si mismo	900
EDILIA VERA SANCHEZ	Por si mismo	100

La totalidad de los Socios y el número de Acciones se corrobora con lo registrado en el Libro de Socios y en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Sogamoso, por lo que se confirma que la totalidad está presente.

Tras verificar el quórum conformado por la totalidad de los Socios, se da inicio a esta Junta extraordinaria

A continuación la Junta de Socios aprobó el siguiente orden del día según los motivos de la convocatoria:

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum;
2. Autorización al Representante legal para Presentar oferta para el proceso de contratación pública No. IDRD-SG-LP-017-2024 y
3. Lectura y aprobación del Acta de la Junta de Socios.

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. Se constató la asistencia del ciento por ciento (100%) de los socios, habiendo quórum para decidir y deliberar.

2. AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL PARA PRESENTAR OFERTA PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA No. IDRD-SG-LP-017-2024. El Señor Carlos Corzo Corredor, manifiesta el interés de presentar propuesta para el proceso de contratación

Pública No. IDRD-SG-LP-017-2024, cuyo objeto es "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD", Para el Lote 1/grupo 1 *CAMPOS DEPORTIVOS*, tiene el siguiente alcance: **"*MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y RUTINARIO DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS EN GRAMA NATURAL, ARENA Y SINTÉTICAS*",** también manifiesta que el valor del presupuesto oficial del proceso de contratación es de CINCO MIL DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS ($5.200.000.000) y que la presentación de la oferta será a través la conformación de una Unión temporal, con la empresa RE-INGENIERIAS S.A.S. con NIT. 900206366-0 y con la empresa CONSTRUC CITY LTDA., identificada con NIT. 900152688-3, en los siguientes porcentajes y compromisos:

Nombre del integrante a cargo de la actividad	**Compromiso (%) (2)**	**Actividades y términos en la ejecución del Contrato (1)**
RE-INGENIERIAS S.A.S.	10%	SE COMPROMETE A ADMINISTRAR Y EJECUTAR TODOS LOS ITEMS ESTABLECIDOS EN EL PROYECTO
CONSTRUC CITY LTDA	60%	SE COMPROMETE A ADMINISTRAR Y EJECUTAR TODOS LOS ITEMS ESTABLECIDOS EN EL PROYECTO
CORZO INGENIERIA S.A.S.	30%	SE COMPROMETE A ADMINISTRAR Y EJECUTAR TODOS LOS ITEMS ESTABLECIDOS EN EL PROYECTO

(1) La extensión de la participación se indicará en función de las actividades a ejecutar en el proyecto.

(2) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

La Señora EDILIA VERA SANCHEZ, manifiesta estar de acuerdo con la presentación de la oferta en las condiciones presentadas por CARLOS CORZO CORREDOR y autoriza al representante legal de CORZO INGENIERIA S.A.S., para que conforme la Unión temporal con las empresas mencionadas y en los porcentajes y compromisos presentados en este documento, de igual forma autoriza, en caso de llegar a ser adjudicatario del proceso de contratación, la celebración y ejecución del contrato que se derive de dicho proceso.

El Señor CARLOS CORZO CORREDOR, manifiesta también estar de acuerdo con la presentación de la oferta del proceso de contratación Pública No. IDRD-SG-LP-017-2024, en las condiciones expuestas anteriormente y autoriza al representante legal de CORZO INGENIERIA S.A.S., para que conforme la Unión temporal con las empresas mencionadas y en los porcentajes y compromisos presentados en este documento, de igual forma autoriza, en caso de llegar a ser adjudicatario del proceso de contratación, la celebración y ejecución del contrato que se derive de dicho proceso.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA DE SOCIOS. La anterior acta en todos sus puntos fue aprobada por unanimidad por cada uno de los socios.

En este estado de la junta de socios, siendo las Once y cincuenta (11.50 am.), se da por terminada.

Para constancia se firma la presente acta a los veinte (20) días del mes de Septiembre del año 2024.



CARLOS CORZO CORREDOR
C.C. 91.273.841 de Bucaramanga
REPRESENTANTE LEGAL



EDILIA VERA SANCHEZ
C.C. 60.353.287 de Cúcuta
SOCIO.



CARLOS CORZO CORREDOR
C.C. 91.273.841 de Bucaramanga
SOCIO.

ERIKA BRIYITH BARRERA RODRIGUEZ, Contador Público Titulado, Debidamente Inscrito ante la Junta Central de Contadores, portador de la Tarjeta Profesional 243477 – T, identificada con la Cédula de Ciudadanía 1.057.591.613 de Sogamoso;

CERTIFICA:

Que el capital de la sociedad denominada CORZO INGENIERÍA S.A.S., identificada con NIT 901.588.349-7 se encuentra distribuido así: El capital autorizado es la suma de $20.000.000, dividido en MIL (1.000) acciones de valor nominal de VEINTE MIL DE PESOS ($ 20.000) cada una. El capital suscrito es la suma de $20.000.000, dividido en MIL (1.000) acciones de valor nominal de VEINTE MIL PESOS ($ 20.000) cada una, El capital pagado es la suma de $20.000.000 dividido en MIL (1.000) acciones de valor nominal de VEINTE MIL DE PESOS ($20.000) cada una, aportados en efectivo y que se encuentran radicadas en los siguientes accionistas.

NOMBRE	***C.C./NIT.***	***No. ACCIONES***	***TOTAL CAPITAL $***	***% PARTICIPACION***
CARLOS CORZO CORREDOR	*91.273.841*	*900*	*18.000.000*	*90*
EDILIA VERA SANCHEZ	*60.353.287*	*100*	*2.000.000*	*10*
TOTALES		***1000***	***20.000.000***	***100***

Que esta información consta en la matricula mercantil vigente y ha sido tomada del Libro de Registro de Accionistas activo.

Se expide en la ciudad de Sogamoso, a los 17 días del mes Septiembre de 2024.



ERIKA BRIYITH BARRERA RODRIGUEZ
Contador Público

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



243477-T

ERIKA BRIYITH
BARRERA RODRIGUEZ
C.C. 1057591613
RES. INSCRIPCION 497 DEL 15/06/2018
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

250607 **270504**

VALIDO SOLO PARA ESTE TRAMITE
SEPTIEMBRE 2024

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la Entidad – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C.

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.057.591.613**

BARRERA RODRIGUEZ

APELLIDOS

ERIKA BRIYITH

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **14-FEB-1993**

SOGAMOSO
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.61	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

16-FEB-2011 SOGAMOSO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-0727700-00298184-F-1057591613-20110504 **00268**52828A 1 35677897

VALIDO PARA ESTE TRAMITE SEPTIEMBRE 2024

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

2 7 B E 7 0 8 1 0 4 8 5 2 8 F E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público ERIKA BRIYITH BARRERA RODRIGUEZ identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1057591613 de SOGAMOSO (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 243477-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 17 días del mes de Septiembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

VALIDO PARA MES DE SEPTIEMBRE 2024

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado